ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-1936
COORDINACIÓN TÉCNICA

1 LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD	Ciudad Bolívar (19)
BARRIO	Nueva Colombia
DIRECCIÓN	Diagonal 69D Sur # 18J - 59
FECHA VISITA	Noviembre 11 de 2003
SOLICITANTE	Edilma Contreras Cardoso.
ÁREA DE INFLUENCIA	72.0 m^2 aproximadamente.
VIGENCIA	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2 ANTECEDENTES

De acuerdo con la resolución No. 0148 del 24 de abril de 2000, mediante la cual fue legalizado el barrio Nueva Colombia en la localidad de Ciudad Bolívar, el predio ubicado en la Diagonal 69D Sur # 18J - 59 (lote 6 de la manzana 19) presenta afectación por Zona de Ronda Hidráulica de la Quebrada Zanjón de Limas.

En visita realizada por personal de la DPAE en el mes de abril de 2003 se estableció que la vivienda corresponde a una construcción de un (1) piso en mampostería no reforzada con piso en mortero y placa de techo en concreto reforzado. En el muro de cerramiento norte de la parte posterior de la vivienda (patio) se observaron grietas de aproximadamente 4 cm de abertura (oficio No. 2-02600 del 15 de abril de 2003).

En visita realizada en el mes de noviembre de 2003, se observó que la condición de la vivienda, en especial la del muro de cerramiento de la parte posterior había desmejorado con relación a las observadas en la visita de abril de 2003 (oficio No. 2-00026 del 8 de enero de 2004.

3 DESCRIPCIÓN GENERAL

La condición de la vivienda continua deteriorándose, de tal manera que las grietas en el muro de cerramiento, en el piso del patio de la parte posterior han aumentado significativamente. Así mismo, se han pronunciado otras grietas en las habitaciones, la sala y la cocina.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En vista de los antecedentes antes descritos y dado que la condición actual de la vivienda ubicada en la Diagonal 69D Sur # 18J - 59 (lote 6 de la manzana 19) del barrio Nueva Colombia de la localidad de Ciudad Bolívar, presenta mayor deterioro y se ve comprometida su estabilidad; se recomienda incluir ésta en el programa de reubicación de familias en zonas de alto riesgo no mitigable con prioridad técnica uno (1).

5 ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en los antecedentes consultados y en el reconocimiento de campo efectuado durante una visita técnica; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	CARLOS EDUARDO MOTTA TIERRADENTRO
PRECESIÓN	INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA	25202-73855 CND

Vo. Bo. **ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ**
COORDINADOR TÈCNICO